

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FOUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Viernes 6 de Mayo de 1.932

Número 24.635

## A la asamblea

Corren los días, las parras mues te, y no cejar hasta alcanzarlos tron ya el fruto que pronto ha de los Poderes públicos. Comien convertirse en flor, para luego zando por el abaratamiento de las fructificar y madurar en los bra tarifas ferroviarias, que siempre zos sarmentosos, entre el follaje, se están estudiando por la Com de las verdes hejas. Los produc pafía de Andaluces, pero que no tores, agobiados por los malos años llega el dia de su implantación, anteriores, realizan esfuerzos inau díos para atender al costoso cul guis para sus uvas lo que tanto tivo de las vides. Para ellos, todo tiempo ha consiguieron Murcia y se ha encarecido de un modo ex Valencia para sus frutos? ¿Qué re traordinario: la mano de obra, las gimen de desigualdad nos ha de labores de las tierras, hasta el regir siempre? ¿Por qué no se han agua que compran a peso de oro, de apurar los medios para que se y nada digamos del sulfato, del abran de nuevo los mercados ame azufre, que ha subido el presente ricanos a nuestras uvas, cerrados año hasta un precio inverosímil. per fútiles pretextos? ¿Por qué no Y lo peor de todo ello, es que es se han de hacer nuestras expor tos gastos, imprescindibles, nece sarios, se están haciendo y se se frigotíficas, como envian sus fru guirán haciendo, sin esperanzas tas a los mercados europeos los de obtener la remuneración deseada. Por todo esto, nos parece bien El establecimiento de una in plausible que los parraleros des pieren de su medorra y conve quen a la Asamblea que va a tener lugar el próximo domingo, en los salones del Círculo Mercantil, a la cual deben acudir el mayor número de productores, si es que con las perspectivas que ofrecen los mercados, existen parraleros que se atrevan a enviar esta cla se inferior de uvas, que los últi mos años tuvieron precios desas tricos. Pero a pesar de que el tiempo apremia, no por eso debe faltar el mayor entusiasmo en la reunión anunciada, para ver si se pueden alcanzar determinadas mejoras, que se vienen pidiendo des de hace años, sin que hasta la ho ra presente se haya logrado su consegimiento.

Si los propios cosecheros no levantan esa bandera para sus propios intereses, tendremos que creer con firmeza que ellos son los que desean que muera por consumición el único negocio agrícola de nuestra provincia, que se enseñoree más que lo está la miseria en sus hogares y que a todos nos llegue y afecte esa ruina general que ha de producirse al tener que arrancar las parras, sin saber a qué otra clase de cultivos han de dedicarse las tierras que hoy las ocupan, porque la falta de aguas no permiten una variación remue radora.

Muchos y favorables acuerdos pueden tomarse en la referida Asamblea, para luchar brizamen

## Almería hace 45 años

6 de Mayo de 1.887

Serían próximamente las diez de la noche, se presentaron varios agentes de orden público en una casa de la calle Real del Barrio Alto, en donde se decía se reunía diversidades de terrenos en que se ha llegado a explotar el parral, sea el factor más influyente en la pérdida de confianza del comprador, pero sería ocioso descartar la parte que le corresponde a la sa

nidad del parral. Esta no es tan discutida por los prefanos como lo

es la cualidad. Hay una teoría que ha germinado en la mente de los agricultores, que un organismo de

la compañía dramática que diri gía don Emilio Villegas y en la que figuraba como primera actriz, dona Elisa Rosas, penitente en es

cena «Vida alegre y muerte triste», del insigne Echegaray.

— El maestro barrilero José Bo rastro, fué condenado a seis años de destierro a cincuenta kilómetros de Almería, por haber dado muerte a su esposa, hecho que co metió en la calle de las Infantas.

— De un andamio en donde se

hallaba trabajando en una casa en construcción de la calle de Gra nada, se cayó el albañil Diego Pé rez (a) El Travieso, sufriendo heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador  
Minero 5, pral.

## DEL NEGOCIO UVERO

### La sanidad del parral

III  
Es lógico suponer que en un cultivo intensivo frutal, las ope raciones culturales corran parangón con la práctica de los métodos terapéuticos. Si la mano de obra o la mecánica que pone en juge dor, modo ingénue y rudimentaria determinada explotación de río para explicar la libre contratación. No se pretenderá en la operación de cultivo, los fines que persigue el hombre no pueden en modo alguno responder a una bue na economía agraria.

El buen parral requiere una gran atención de cultivo y sanidad. Aunque producir más no sea oportunidad de momento, si se hace necesario producir mejor, es de cir, obtener fruto más sano y con sistente.

La conserva y la sanidad son cualidades intimamente unidas en los frutos de exportación. No hubieran sido difíciles mantener las en los sitios que llevamos explotando con actividad la tierra, si el interés colectivo hubiera puesto su punto de mira en el crí dito del negocio.

Hoy día, la limpia y selección del fruto de embarque que se hacen en la provincia, dan un rendimiento que abruma al exportador. Lotes enteros de barriles, an tes de una semana de estadía en el puerto, se hallan en período de fermentación y descomposición, habiendo dejado de antemano en el desecho tantos por cientos cre cedidos del peso total recolectado.

Puede que la pérdida de calidad e la alterabilidad de las con diciones precisas de aguante, mo tivada en bastantes casos por las diversidades de terrenos en que se ha llegado a explotar el parral, sea el factor más influyente en la pérdida de confianza del comprador, pero sería ocioso descartar la parte que le corresponde a la sa

nidad del parral. Esta no es tan discutida por los prefanos como lo es la cualidad. Hay una teoría que ha germinado en la mente de los agricultores, que un organismo de

Actuación de propaganda, de di vulgación y experiencia de la mayor parte de los tratamientos terapéuticos, que un organismo de

ensor de los intereses parraleros de la provincia, d be poner en práctica en beneficio mediante de sus asociados.

FRANCISCO RUEDA FERRER  
Ingeniero Agrónomo

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

## La intervención de Dios en el surgimiento de los vegetales, de los animales y del ser humano

### III

Y de este modo, a fuerza del transcurso de muchísimos siglos, fueron aquellos hombres salvajes mejorando su vivir y sus viviendas, utilizando el hierro fundido, construyendo pequeñas embarcaciones, constituyéndose en pueblos y eligiendo un jefe que ejerciera la justicia, que generalmente era el patriarca de la familia. Y cuando surgían esquinas entre las familias y los habitantes de un pueblo con otro, procuraban parlamentar para vivir sin pelear.

Eso pueblos convinieron establecer las bases para auxiliares, y para que, unidos, pelear contra otros enemigos que venían de más lejos.

Y llegó un día en que un hombre inspirado por Dios inventó el abecedario; y de ahí nació la escritura, que fué un paso gigante para la civilización. Pero cuando en el siglo XV de la era cristiana Guttemberg descubrió la imprenta, se dió el avance más sublime y más glorioso para el progreso, porque fué más perfectible y más rápida la cultura, que es la madre de la civilización.

¡Y de aquellos animales como el chimpancé, y de aquéllos cayeron Nicolás, y de aquellos pastores nómadas y rudimentarios agricultores, surgieron después de la infinidad de siglos, seres superiores que como por ejemplo, Confucio, Buda, Moisés, Jesucristo, etc., hicieron por su sublime ideología despertar el alma de sus semejantes, para hacerles remontar el vuelo espiritual, elevándolo a pensar en la Divinidad, y en el más allá de esta vida terrenal, procurando con sus doctrinas suavizar los corazones, para que en vez de inspirarse en el egoísmo para que imperase en el mundo la maldad favorecida por la fuerza brutal, gobernase la bondad y la justicia!

Y de aquellos salvajes de tan rudimentaria inteligencia y que en todo semejante que no perteneciera a su familia, veía siempre un enemigo a quien había que vencer para destruirlo, surgieron hombres genios que como Guttemberg al inventar la imprenta desbarató de maravillas a la inteligencia, para que pensando con libertad, pudieran surgir hombres cumbres, como los filósofos espirituistas, como Voltaire y Rousseau, que por sus libros revolucionaron los espíritus, ergiendo eredores sublimes, que como Mirabeau supo desencadenar la gran revolución francesa, la

que el surgir tan grande y tan impetuoso, el mismo Mirabeau que la desencadenó, se asustó y quiso detenerla en su avance. ¡Y afortunadamente murió en la cama aquel titán de la elocuencia, porque de haber sobrevivido, desafies después hubiera sido guillotinado por sabatucienista de la Revolución que él mismo había desencadenado con el verbo irresistible de su palabra elocuente y arrebadora!

¡Y gracias al empuje avasallador de la libertad del pensamiento se apagaron para siempre las hogueras de la Inquisición, que a tantos hombres de grandísima inteligencia asó vivos y a tantos libres quemó!

Y Cristóbal Colón, que tuvo la suerte de que el prior del convento de Santa María de la Rábida, fray Juan Pérez de Marchena lo patrocinara, y por él le protegiera doña Isabel la Católica, gracias a cuya reina, Cristóbal Colón descubrió un Nuevo Mundo. Y gracias a que se permitió el derecho de pensar, Pasteur descubrió un mundo más grande, el mundo de lo microscópico, haciendo avanzar gigantescamente a las ciencias; y pudieron surgir genios como Edison, Marconi y Ramón y Cajal. Y hombres de tan portentosa cerebro y de tan elocuente palabra como Salmerón, Castelar y Pi y Margall, que fueron los embajadores de ideas para que sus frutos se pudieran recoger en esta segunda República española, que debemos de procurar todos los españoles que se consolide, para que respetándose los derechos que se deben de respetar, impere el orden desapareciendo la anarquía y la demagogia, para que se pueda estructurar una España nueva, en la que se adere a un solo Dios, a quien se pida que inspire e ilumine a los gobernantes, a fin de que abrigando grandes ideales salvadores de la República y de la patria puedan realizarlos, cuales son los de procurar la paz, el orden y la justicia, la prosperidad y el bienestar, para que no se dé el tristísimo caso de que unos sin trabajar ni poco ni mucho, disfruten de las fastuosidades, pomposas y vanidades, mientras que otros, trabajando y queriendo trabajar, luchen por la vida, y en esa vida se les extinga por hambre, con lo cual se le da un beso a Dios y se escarnece a la razón y a la justicia, porque no hay derecho al despilfarro, mientras que haya personas que carezcan hasta de lo más necesario.

VICENTE VILLASPEZA CALVACHE

### BUENA CESIÓN

## A la redacción y a los operarios

—o—  
El antiguo diario de Sevilla, «El Noticiero Sevillano», dá cuenta de haber dejado de pertenecer al partido republicano radical por haber rescindido este partido su contrato con la empresa editorial.

La empresa lo ha cedido generosamente al personal de redacción, administración y talleres con toda la maquinaria y material, que ha pasado a ser propiedad de dicho personal, que continuará la vida de «El Noticiero» con carácter independiente, sin otra ideología ni dependencia de nadie.

«El Noticiero» queda socializado entre su personal de redacción, administración y talleres.

Pocas cesiones se hacen como la de referencia.

### A MADRID

## El Gobernador civil

—o—  
Ayer mañana, en automóvil, acompañado de su señora esposa e hijos, marchó a Madrid el Gobernador civil de la provincia don Adolfo Alas Argüelles.

Este, va a asuntos políticos y a hacer gestiones en favor de diferentes asuntos reaccionados con nuestra capital y provincia.

Durante la ausencia del señor Alas, que será de ocho a diez días, se ha encargado del Gobierno civil el secretario del mismo don Adolfo Pérez de Santiago.

De la Secretaría se ha encargado también interinamente el oficial más antiguo de aquella dependencia, don Antonio Ramón Hernández.

### UN ABUSO

## Es necesario evitarlo

—o—  
El paso de camionetas cargadas y no cargadas, por las principales calles de nuestra capital, constituye ya un verdadero abuso que es necesario evitarlo con gran energía.

Lo mismo van por la Avenida de la República que por las demás vías próximas a ésta, siempre con una velocidad extraordinaria, con peligro para los transeúntes.

Los vehículos de esa clase que vienen por las carreteras de Levante y Poniente, con dirección a la Alhambra o para otro cualquier sitio parecido, en vez de cruzar por la Rambla del Obispo le han ganado las calles que tienen por conveniente.

Muchas veces nos hemos ocupado de esta cuestión y algo se ha evitado, pero ha durado la orden lo que la azucar en un vaso de agua.

Llamamos nuevamente la atención del Alcalde para que ponga remedio a lo que decimos.

## Pasando el rato

### En defensa de la clase

Se nos llena el corazón de penas y de aflicciones pensando en la supresión de las «gratificaciones».

Si el proyecto se hace Ley, quedan «electrocutados» los bolsillos de la grey de los pobres empleados.

Y habrá quien, (pese al buen fin que guía al señor Azafia), tenga que emigrar de España para habitar en Pekín.

Quitarle a un pobre empleado mil pesetas del tirón, casi es ponerle a un dedillo de la prevención...

¿O vida el señor Azafia, con sus reformas inquietas, lo que hace un hombre en España cobrando esas mil pesetas?..

Calma la voracidad del caserío; escapa al yugo y a la negra ruindad del prestamista, verdugo...

Cría sus hijos en mejores normas de higiene y salud, los educa, con mayores medios y más amplitud...

Vive con más desahogos aún, en su vivir sencillo, y tiene menor gasto y un real en el bolsillo...  
En cambio, ¡cuánto desastre!..

¡cuántas penas que pasar!..  
¡cuántas noches sin cenar!..  
¡cuántos débitos al sastrero!..

Y es lo que dicen a coro poetas y no poetas;  
¡y qué lucirá el oro ahorrándose esas pesetas!..

Bien vé, pues, Su Señoría que no es fácil ni sencillo buscar esa economía, en el exhausto bolsillo de nuestra empleada!..

M. FERNÁNDEZ MAYO

### TELEGRAMAS

## Una justa petición

—o—  
Ayer se reunió el Colegio de Abogados de nuestra capital, para adoptar acuerdos relacionados con la supresión de la Sección segunda de esta Audiencia provincial.

Acordaron, y así se hizo, que el decano dirigiera telegrama al ministro de Justicia señor Álvarez, suplicándole que dejara sin efecto dicha supresión por los perjuicios que ocasionaría a Almería y además el excesivo trabajo que recaería sobre una sola Sala.

También se telegrafió al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, que se supone llegará esta mañana a Madrid, rogándole que haga gestiones en el sentido que expresamos.

Esperamos que la justa petición del Colegio de Abogados será atendida.

## Asistencia social

—o—  
A los comedores de la Asistencia Social, asistieron ayer 310 niños y 382 adultos.

El número premiado en la rifa de ayer fue el 182

## EL TIEMPO

—o—

## Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia . . .	755'1
Temperatura máxima . . .	21'2
Item mínima. . . . .	14'8
Item media. . . . .	18'0
Item máxima al sol . . .	29'4
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 h.	0'3
Lluvia en 24 horas,	0'0
Viento dominante S. S. W.	
Fuerza en metros por segundo. . . . .	3'0
Nubosidad. casi despejado	

## ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 5 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

En los Estados Unidos de América del Norte apenas sufrió variación el tiempo, pues mientras los estados occidentales se encuentran sometidos al influjo de presiones débiles, lo mismo ocurre a los situados cerca de Terranova.

Entre ambas zonas de mal tiempo se encuentra como ayer, un anticiclón.

Al occidente de Portugal aparece una berranca, que sin ser intensa puede medirar de modo notable el estado del tiempo en Europa.

Al suroeste de Irlanda aparece un núcleo de presiones altas.

Tiempo probable hasta el dia 6 a las 7 horas:

En toda España vientos flojos y moderados del sur y tiempo de lluvias.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Tiempo de chubascos del Sur.

Navegantes: Marejada en el golfo de Cádiz.

## DE CORREOS

Para la Caja Postal  
Ingreso en Correos

Se ha publicado una orden y un decreto, relacionados con el servicio de Correos.

Por la primera se dan facilidades para obtener reintegros a personas cuya firma no figure en la primera imposición de la cartilla.

En lo sucesivo bastará cualquier carnet de identidad expedido por autoridades o Centros administrativas y aun de alguna Asociación profesional, para realizar estas operaciones.

Per el segundo, para el ingreso en el Cuerpo de Correos, habrá una convocatoria, que tendrá lugar en el mes de abril de cada año.

Para ella se exigirá un examen previo de Gramática y Aritmética y luego de ser aprobados, se harán tres ejercicios de oposición sobre materias propias del Cuerpo.

La edad para pedir temar parte en estas convocatorias será entre los 16 a los 30 años, inclusive ambos, y no se podrá tomar posesión del destino obtenido sin haber cumplido los 21 años.

## Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

Madrid, 5

## Reunión de la minoría radical. Manifestaciones de Lerroux

En el Círculo Radical se reunió esta mañana la minoría radical parlamentaria.

Presidióla el jefe don Alejandro Lerroux.

La reunión dió comienzo a las diez y media, terminando cerca de las dos de la tarde.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que se había procedido al nombramiento de una comisión, la que entre hoy y mañana redactará unas bases, ajustándose estas bases a la actitud que adoptará la minoría en la discusión del estatuto catalán.

Dichas bases serán la resultante de las opiniones expuestas.

Cuando sean redactadas, la minoría volverá a reunirse para adoptar el acuerdo definitivo.

La citada comisión la componen los señores Alvarez (con Basilio), Reymora, Vaquero, Lera, Brandever y Guerra del Río.

Al ser preguntado el señor Guerra del Río si podía ampliar la referencia facilitada por el señor Lerroux, contestó que únicamente podía decir que estaba muy satisfecho, porque dentro de la minoría había absoluta unanimidad, aun tratándose de un problema tan transcendental como es el estatuto catalán.

## La actitud de Maura sobre el estatuto catalán

Interrogado por los periodistas el exministro de la Gobernación señor Maura (don Miguel) acerca de la actitud adoptada por la minoría conservadora republicana sobre el estatuto, dijo que su pensamiento

está bien expresado en cuantas manifestaciones hizo en diversas ocasiones, y que el grupo conservador lo comparte plenamente.

Al ser preguntado nuevamente por uno de los periodis-

tas, ¿entonces la oposición to- tal al estatuto?

El señor Maura contestó: No, no hay nadie que pueda oponerse totalmente,

En el discurso que pronunciaré mañana en el Parlamento fijaré concretamente nuestro punto de vista y nuestra actitud en el estatuto.

Al preguntársele de nuevo si harían abstención en el caso de que se conceda la autonomía en la enseñanza y se transfieran los impuestos a la Generalidad catalana, el señor Maura evitó el contestar, diciendo que hasta que no hable en el Parlamento no anticipará nada sobre este transcendental problema.

Respecto a las enmiendas—dijo—nosotros suscribimos los votos particulares presentados por la Agrupación al servicio de la República.

Además, nuestro representante en la comisión parlamentaria formulará otro voto particular, ampliando aquellos.

Añadió por último el señor Maura que probablemente hablará también otro representante de la minoría, pero que el orden de la discusión la llevará él.

## Sobre un complot. Más detenciones

Continua con gran actividad la incoación del sumario que se instruye con motivo del complot descubierto para asesinar al Presidente de la República señor Alcalá Zámora y al jefe del Gobierno señor Azaña.

Los detenidos Pérez Aragón, Oyarzábal y los otros complicados, siguen negando su participación en el delito.

Dice que por la Policía se han hecho nuevas detenciones, ignorándose quienes sean porque se guarda gran reserva por ahora.

## Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zámora.

No comenzó la reunión de los consejeros hasta la una de la tarde, por haber retrasado su llegada el jefe del Gobierno señor Azaña, terminando a las dos de la tarde.

## Lo que nos dijo el señor Prieto

El ministro de Obras públicas señor Prieto habló con los periodistas después de celebrado el Consejo.

Nos dijo que se había acordado el programa del viaje y estancia del Jefe de Marruecos, el que permanecerá en Madrid dos o tres días y después marchará a Granada.

Añadió que se habían firmado numerosos decretos, siendo el más interesante uno autorizando la suspensión de los pagos a la Compañía Trasatlántica por la rescisión del contrato. Se anula cuanto hizo el Gobierno de la Dictadura, volviendo las cosas a la situación normal anterior.

M. nifestó tambien el señor Prieto que se había autorizado al señor Giral, como ministro de Marina, para que leyera en el Congreso el proyecto que comprende todo esto, es decir, lo de la Compañía Trasatlántica.

Terminó diciendo que se había firmado otro decreto considerando como complemento del sueldo las cantidades que perciben los ingenieros y demás personal perteneciente a las Juntas de Obras de Puerto.

## Más referencias del Consejo de ministros

Tambien los ministros señores Giral y Carner, facilitaron referencia del Consejo.

Coincidieron con las manifestaciones que nos acababa de hacer el señor Prieto,

Luego el ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos añadió que la Misión Escolar Asturias, con los coros de los teatros, realizará una excursión a Esquivias Yepes, donde dará una audición.

PERPEN.

UN LLAMAMIENTO

## ¿Escuela de Minas en Almería?

Hoy tomamos la pluma para hacer un llamamiento a todos los señores Diputados por esta provincia que se encuentran en Madrid, para que sean portavoces de los deseos del pueblo de Almería y su provincia, acerca de la creación de la Escuela de Ayudantes Facultativos de Minas en nuestra capital, único distrito minero de primera clase que no tiene Escuela, siendo además uno de los más ricos de España, pues en su cuna minera se encuentra desde el humilde plomo al burgués «oro», pasando por el azufre, hierro, (en todas sus variedades) plata, mármol, etc., etc.

Todas las Corporaciones oficiales, el elemento joven, el comercio y en general el pueblo han solicitado de los poderes públicos la creación de la Escuela, que merece Almería sin duda de ninguna clase, y ahora que el asunto está ya en Madrid es cuando los Diputados son los que tienen que decidir si la Escuela se fundará o no haciendo valer su importante influencia ante el Gobierno de la República y especialmente acerca del ministro de Instrucción pública.

Hace tiempo que nuestra capital debería venir disfrutando de una Escuela de Minas, pero por lo apáticos que somos todos los almerienses no lo hemos hecho nunca, pero ahora que en estos momentos el Gobierno de la República se está ocupado con tanto interés por el importante problema de la enseñanza que tanto escaseaba, nosotros debemos recurrir por medio de nuestros Diputados al Gobierno en demanda de auxilio para los hijos de este país, y sobre todo para aquellos que por falta de medios económicos no se pueden trasladar a otras provincias para seguir los estudios por que sienten afición.

Así es que, señores Diputados, en vuestras manos dejamos tan importante asunto, y no dudamos ni por un momento que lo conseguireis.

## LA OPINIÓN

## La industria del transporte mecánico

La Comisión permanente de la Asamblea del transporte mecánico, ante el entusiasmo creciente con que los transportistas en sus vehículos de tracción mecánica divulgan por toda España y hasta en los pueblos más apartados, nuestro cartel de protesta angustiosa contra los múltiples y agobiante impuestos que asfixian esta industria, explica una vez más el sentido de su actitud, refractaria a toda agitación, tendiente solo a saturar el ambiente del grito de los que no se resignan a morir, porque su muerte implica gra-

vísimo peligro para la economía a Chirivel.

A la vez muestra su extrañeza porque la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico en nota del 15 de febrero, trasladando una circular del Ministerio de la Guerra, proponen la adquisición de ejemplares de movilización del Ejército.

Nuestras últimas palabras sean de gratitud para las Cámaras de Industria y Comercio y Sociedades patronales, de comerciantes e industriales; para los compañeros que tan admirablemente secundan nuestras instrucciones; para los Parlamentarios, que prometen recoger la razón de nuestras demandas y para la opinión que por el gran refector de la prensa nos asiste con su noble simpatía.

— LA COMISIÓN.  
Madrid 29 de abril de 1932.

## DE LA DIPUTACIÓN

## Comisión gestora

Orden del día para la sesión que esta mañana a las once celebrará la Comisión gestora provincial:

Escripto de los capataces sobre concesión de quinquenios, con los informes de Secretaría y Comisión de Hacienda.

— Oficio del señor arrendatario del contingente sobre aplazamiento de ejecutoriedad del acuerdo sobre el cinco por ciento y requisitos previos que deben cumplirse.

— Idem idem, acompañando el expediente de premio seguido contra el Ayuntamiento de Cuevas, pedido para estudio.

— Idem idem, sobre detención del agente don Enrique Muñoz, en Cuevas, con motivo de la instrucción del expediente seguido a aquél Ayuntamiento.

— Oficio del señor Gobernador civil, sobre los funcionarios de esta Diputación que prestan sus servicios en aquellas oficinas.

— Idem idem del señor Inspector provincial de Sanidad, sobre el funcionario que prestaba allí sus servicios.

— Oficio del señor Gobernador trasladando comunicación del alcalde de Chirivel sobre certificación y pago del camino de Abóox.

— Oficio del alcalde de Chirivel, sobre la condenación de multas impuestas por incumplimiento de la remisión de documentos del contin-

gente.

— Oficio del señor Gobernador trasladando una circular del Ministerio de la Guerra, proponiendo la adquisición de ejemplares de movilización del Ejército.

— Certificación del camino de Cuevas de los Ubedas por Cuevas de los Medinas.

— Acta de adjudicación del servicio de automóviles para la Sección de Vías y Obras.

— Certificaciones de los caminos de Cabo de Gata y de Albox.

— Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

## FACILIDADES

## Feria Colonial e Industrial de Burdeos

En el deseo de facilitar la concurrencia al Certamen Colonial e internacional que se ha de celebrar en Burdeos, en los días 12 al 27 de Junio próximo, se ha consentido de las Compañías de los Caminos de Hierro de Francia que se haga un descuento del cincuenta por ciento, en el precio de los billetes de ida y vuelta, a los comerciantes e industriales, sean o no exportadores, desde la frontera a Burdeos, mediante la presentación de un carnet que los interesados podrán adquirir gratuitamente.

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 30:

Orden anunciando la provisión de diez plazas de auxiliares de Administración civil y 115 más de aspirantes.

Programa para las anteriores especies.

Edictos de los Ayuntamientos de Huércal Overa, Abóox y Mojácar.

Continuación de la relación de contribuyentes deudores al Estado.

## DIA 2

Edicto de la Administración de Rentas públicas a las empresas o dueños de vehículos destinados al transporte de mercancías.

Registro minero solicitado por don Juan López Soler, de una demasia de ese con el nombre de «Cuarto Demasia a Tesoro Auri fero», en término de Níjar.

Edicto del Juzgado de instrucción de Huércal Overa.

— Edictos de los Ayuntamientos de Utracal, Mejácar, Sorbas y Lecainena de las Torres.

## DIA 3

Por haber sufrido error de imprenta se publica nuevamente la orden anunciando la provisión de 70 plazas de auxiliares de Administración civil y 115 de aspirantes.

Anuncio de la Diputación señalando el día 17 del mes actual para las oposiciones a una plaza de oficial segundo que hay vacante en aquellas oficinas.

Edicto del Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de esta capital, anunciando la subasta de varios trozos de tierras.

Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Mojácar, Sorbas y Lecainena de las Torres, Huércal Overa y Abóox.

Registros mineros cancelados por el señor Gobernador civil.

## TRIBUNALES

## EN LA AUDIENCIA

## Vista de incidente

En la Sala primera se celebró ayer la vista de un incidente de apelación de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de falsedad.

## Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 351 de 1931 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Mazo Ferrer, por el delito de daños. — Abogados, don José González Matallana y don Francisco Pérez Cordero; procuradores, don Ángel Vizcaíno y don Tomás Zirate.

Sección segunda. — Vista de causa número 32 de 1931 del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Joaquín Samper, por el delito de atentado. — Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Arturo Navarro.

Vista de causa número 55 de 1931 del Juzgado de Vélez Rubio, contra Eduardo Cervantes, por el delito de injurias. — Abogados, don Manuel García del Pino y don Baldomero García Oliver; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

## Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 é 9  
moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus  
escaparates

venta de material y productos  
de alta garantía.

## PRECIOS CONVENIENTES

## ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRÍNCIPE, 11  
ALMERIA.

**Spidoléine**  
ACEITE Especial para AUTOMOVILES  
Sociedad A. ESPAÑOLA DE LUBRICANTES. BARCELONA.  
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA  
CALLE DEL ANGEL, NUM 4.

CANTID'DES CONCEDIDAS

## Para la reparación de carreteras de Almería

Se ha ordenado por el ministro de Obras públicas los libramientos por las cantidades que se expresan, para la reparación de carreteras de nuestra provincia:

A Almería, para la reparación de los kilómetros 16 al 25 de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almiréz, 7.499 68 pesetas.

Para la reparación de los kilómetros 184 al 199 de la carretera de la estación de Vilchez a Almería, 19.023 21.

Para reparación de los kilómetros 11 al 30 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, 12.610.

Para reparación de los kilómetros 8 al 15 de la carretera de Vélez Rubio a María, 26.500.

Para reparación de los kilómetros 239 al 247 de la carretera de la estación de Vilches a Almería, 11.574 15.

Para reparación de los kilómetros 1 al 11 de la carretera de Ger gal a las inmediaciones de Alhabia, 8.261 45.

Para reparación de los kilómetros 1 a 6 de la carretera de Níjar a Ventallana, 4.187 36.

Para reparación de los kilómetros 42 al 55 de la carretera de Venta de a Media Legua a la Rambla de los Nudos, 10.133 20.

Para reparación de los kilómetros 1 a 9 de la carretera de Vera a Garrucha, 33.000.

Para peraltado y reparación de los kilómetros 185 y 186 de la carretera de la estación de Vilches a Almería, 3.436 31.

Para reparación de los kilómetros 187 y 193 de la carretera anterior, 3.353 07.

Para reparación de los kilómetros 188 y 191 de la carretera anterior, 3.579 37.

Para reparación de los kilómetros 189 y 194 de la carretera anterior, 3.669 91.

Para reparación de los kilómetros 190 y 192 de la carretera anterior, 3.730 70.

Para reparación de los kilómetros 195 y 196 de la carretera anterior, 2.133 38.

Para reparación de los kilómetros 197 y 199 de la carretera anterior, 3.570 58.

Para reparación de los kilómetros 198 y 200 de la carretera anterior, 3.737 06.

Para construcción del camino vecinal de Villar al Puente de los Imposibles, 55.000.

Para construcción del de Albóx a Chirivel, 146.600.

Para construcción del de Eix Almería, 131.200.

Para construcción del de Aldea de Urcal al caserío de Abejuela, 55.000.

Para construcción del de Escorial a la estación de Alba, 43.000.

## EDICTO

—o—  
Don Antonio Oliveros Ruiz. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que debiendo continuarse en fecha próxima las operaciones topográficas para el levantamiento de los planos parcelarios de este término municipal y siendo necesario tener con anterioridad realizadas los deslinde y amejonamientos de las fincas, con el fin de que las operaciones catastrales no sufran para la ciudad, esta Alcaldía invita a todos los propietarios de fincas rústicas, enciavadas en las zonas que se indican, a que amejonen sus fincas y concurren a dichas operaciones, que darán comienzo el día 7 del corriente y días sucesivos.

### Zonas que se indican

ZONA A.—Finca comprendida entre el Barranco del Agua, carretera de Níjar y término de Níjar.

ZONA B.—Finca comprendida entre el camino de la Cuesta de los Gómez, Barranco del Agua, carretera de Níjar, y Barranco de Segura y término de Viator.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los propietarios interesados.

Almería 5 de mayo de 1932.—ANTONIO OLIVEROS.

### DE INTERÉS

## Un proyecto de ley sobre el Catastro

—o—

En el Ministerio de Hacienda se prepara un proyecto de ley para ultimar en doce años el avance catastral por medio de la fotografía aérea, acerca del cual se ha dado la siguiente información ciiosa:

La vigente ley es de 3 de abril de 1925 —tiempos de la Dictadura— y establece tres categorías de trabajos catastrales; revisión de amillaramientos, trabajos topográficos parcelarios de relleno y de precisión en las zonas ricas. Esto por si solo demuestra lo absurdo del sistema, si se observa que los trabajos más lentos se efectúan en terrenos de mayor producción que son precisamente los que más interesan a la riqueza tributaria.

De ahí que, prescindiendo de la revisión de amillaramientos, la labor se ha detenido en el relleno parcelario, correspondiente a las zonas de mediano o mal rendimiento económico. Lo parcelado hasta hoy sea, pues, las regiones más pobres. Y como date demas trativa de ello y de la errónea o rebuscada inversión del presupuesto, puedo decirle que los trabajos de catastro han venido costando unas quince pesetas por hectárea, cuando el valor medio de la tierra catastrada es hasta ahora de 30 pesetas!

La única solución es terminar cuanto antes el avance catastral, por relleno de grandes polígonos, de error lamentable.

al estilo de lo que se verá hoy antes de 1925. Esto será imperfecto; pero bien todas las necesidades del fisco y muchas en otros aspectos. Y ya vuelto al antiguo camino, hay que perfeccionarlo para llegar a la rapidez que nos hemos propuesto, lo que se hace factible utilizando el sistema —en pleado ya en todos los países— de la fotografía aérea tomada en ciertas condiciones.

Con el nuevo y moderno procedimiento se obtendrán, entre otras ventajas, las siguientes:

Terminar el Catastro en un plazo «verdad» de doce años, en vez de los cincuenta o sesenta que exigiría, de continuar el sistema que se sigue actualmente; resultar un verdadero negocio para el Estado que gastará aproximadamente unas 6.500 pesetas por hectárea, cuando ahora invierte de 15 a 16 y aumentar los rendimientos fiscales en una cifra que bien puede calcularse de cien millones de pesetas al año.

## Asamblea regional andaluza

—o—  
Se aplaza hasta que puedan concurrir los parlamentarios.—Una nota de la Comisión organizadora

Atendiendo los deseos expuestos a la Comisión organizadora de esta Asamblea por un numeroso grupo de Diputados a Cortes de las ocho provincias andaluzas, quedan aplazados hasta nuevas fechas los actos anunciados en Córdoba para los días 8 al 15, ambos inclusive, del presente mes: pues le impediría asistir a la discusión del Estatuto el supremo interés nacional del trabajo parlamentario que en los días expresados habrá de desarrollarse en la Cámara. Esta Comisión, de acuerdo con las Excelentísimas Diputaciones provinciales de la región, ha estimado conveniente atender dicho ruego, para no restar a la Asamblea tan valiosas cooperaciones indispensables.

Las nuevas fechas en que tendrán lugar los actos en Córdoba, se comunicarán con la anticipación necesaria.

\*\*\*  
No obstante el aplazamiento, la organización de la Asamblea, que tanto interés ha despertado en la región, continuará activamente y se aprovechará el tiempo para lograr una mayor perfección orgánica. En su consecuencia, las entidades y personas invitadas que aún no contestaron el requerimiento de la Comisión, deben aceptar, o excusarse a la mayor brevedad posible, pues es necesario concertar con anticipación el número de representaciones que acudirá a Córdoba.

En torno a los propósitos de la Asamblea, se han producido comentarios de opinión que en algunos casos pecan de exageración contraproducente, cuando no

desde luego es grato reconocer en estos síntomas una mayor preocupación pública ante las cuestiones de interés político en su más elevado concepto: de modo que, aunque solo tuviese el propósito de celebrar la Asamblea este rendimiento de intervención ciudadana en los problemas públicos, ya se habrá cumplido una misión eficaz.

Pero conviene evitar falsas interpretaciones, estados de alarma, por incomprendición, y discusiones estériles; por lo que, una vez más, con la mayor claridad posible, hace constar la Comisión organizadora de la Asamblea Regional, que el propósito consiste en acogerse al Título 1.º—Organización Nacional—de la Constitución de la República, para establecer con las ocho Diputaciones provinciales Andaluzas, reforzando sus respectivas personalidades y uniéndose en la aspiración colectiva de procurar el fomento general de la Región, mediante un núcleo administrativo autónomo.

El proyecto de Estatuto para establecer esta unión y conseguir dichos propósitos, será preparado en Córdoba con la mayor suma de aportaciones técnicas en materia administrativa para someterlo después a la aprobación de los Municipios de acuerdo con los preceptos constitucionales, ya que la Asamblea ni puede hacer otra cosa ni se lo ha propuesto en ningún momento.

Los trámites que han de seguirse son los siguientes:

1.º Discusión y redacción definitiva del proyecto de Estatuto.

2.º Proponer su aceptación, por medio del plebiscito a que se refiere el apartado B) del artículo 12 de la Constitución, a los electores de la Región.

3.º Someterlo a la aprobación de las Cortes, si el resultado del plebiscito fuese favorable.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Juan, Benita, v.; Evodio, ob.; Venusto, mrs.; Lucio, ob.

### Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impíos de la caída del caballo  
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35-37 - Almería

Para estar informado  
Lea usted  
La Crónica Meridional

Indio Rosa  
PAPEL  
DE FUMAR

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

Madrid, 5

### La sesión de hoy

A las 4'25, bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor García Hidalgo explica una interpelación sobre los sucesos que se desarrollaron en Córdoba el dia primero de mayo.

Afirma que en una República de trabajadores no puede asesinarse a los obreros.

Dirige duros ataques al Gobernador de Córdoba.

El señor Sánchez Covisa censura al diputado de la minoría gubernamental que reste prestigio a la autoridad.

El señor Morón afirma que en Córdoba impera un caciquismo monárquico.

Interviene el ministro de Obras públicas señor Prieto, diciendo que como en el debate hablaron dos diputados socialistas, advierte que la prohibición de la manifestación en Córdoba se acordó en Consejo con la anuencia de los ministros socialistas. (Aplausos de toda la Cámara excepto de los socialistas)

El ministro de la Gobernación señor Casares elogia el rasgo del señor Prieto.

Después lee varios extos en comiásticos dirigidos al Gobernador, publicados en el periódico propiedad del señor García Hidalgo.

Este se atribuyó ante el juez la representación del Gobierno para ponerse en relación con los detenidos que se hallaban incomunicados.

Yo le acuso —dijo— de no llevar el cargo con la suficiente dignidad.

Advierte que los elementos comunistas trataban de cazar a los socialistas y los revoltosos eran los pistoleros sevillanos que destrozaron las organizaciones socialistas.

Acusa el ministro al señor García Hidalgo de excitar a

las familias a manifestarse contra las autoridades.

Lee un recorte del periódico propiedad del señor García Hidalgo publicado en 1908, que decía que los socialistas enseñaban a los obreros a vivir sin trabajar.

El señor García Hidalgo rechaza los ataques que se le han dirigido, pues no admite lecciones de dignidad.

Pide que se abra una información, y si son ciertas las afirmaciones hechas por el señor Casares abandonará el acta, y en caso contrario debe presentar la dimisión de su cargo el señor Casares.

En la Cámara se produce un gran revuelo.

Terminado el debate se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Después de breve debate se aprueba la creación del cuerpo de subalternos del ejército.

También se aprobaron los artículos que faltaban para la creación de las delegaciones de trabajo.

El señor Samper anuncia que si los radicales sin poder derogarán la ley, y pedirán el «quorum» para la votación definitiva.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

## Más noticias

Madrid, 5.

### Banquete por el aniversario

Apenas terminó el Consejo, el señor Alcalá Zamora y todos los ministros se trasladaron al comedor en donde se celebraba el banquete con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

### La Comisión de Estatutos

Se ha reunido hoy la Comisión del Congreso que entiende en los Estatutos.

Continuaron examinando las enmiendas y votos particulares,

res presentados al de Cataluña.

### Por pagar un pasquín. Incidente. Herido

En la calle del Barquillo, esquina a la de Alcalá, un individuo llamado Regino Díez, pego un pasquín en el que se decía «Viva la República», «Viva Azafas» y «Abajo las cavernias para los pistoleros».

Otro sujeto llamado Ramón Alssid, le dio un puñetazo a Regino, arrancando el pasquín que éste acababa de pegar.

La actitud del Ramón originó gran revuelo y escándalo, causando alarma, pues parecía que se trataba de otra cosa.

Acudieron guardias de asalto, deteniendo a varios de los alborotadores, entre ellos al Ramón Alcaide.

Regino fué conducido a la casa de socorro, pues padecía una herida en la nariz y fuerte hemorragia.

### Sigue la tranquilidad

Todos los telegramas recibidos esta mañana en el ministerio de la Gobernación, dicen que reina tranquilidad en todas las provincias, retirándose las fuerzas de los puntos donde se habían reforzado.

### Más del banquete en Palacio

Al banquete obsequio del señor Alcalá Zamora en Palacio, asistieron además de este titulado, el estatuto no puede su esposa e hija Purita; todos aprobarse sin entrar en vigor los ministros con sus respectivas esposas; los exministros señores Maura (don Miguel), Nicolsau y Martínez Barrios, el secretario general de la República señor Sánchez Guerra (don Rafael), el general Quijano de Llano y los ayudantes de la Presidencia de la República.

### Negativa de los ministros.

No se ocuparon del estatuto catalán.

Los ministros negaron esta noche, hablando con los periodistas, que en el Consejo cele-

brado esta mañana se ocuparon del estatuto catalán.

Según el informe emitido por la comisión de presupuestos, entre el estatuto y la Generalidad existe una diferencia en favor de esta de 56 millones entre los gastos y los ingresos, y en años sucesivos esa diferencia irá ampliándose.

### Reunión de la minoría catalana

Esta noche se reunió en el Congreso la minoría catalana.

El señor Company, hablando con los periodistas, dijo que se ocuparon de las normas sobre la discusión del estatuto.

Al ser preguntado si mantenían el criterio de no modificar ni una coma del estatuto, contestó:

Cederemos cuanto sea razonable, pues no somos de piedra, y nos atemperaremos a la realidad.

Al preguntársele nuevamente si vendría el señor Maciá, dijo que vendría si las circunstancias lo exigieran.

Estas declaraciones del señor Companys han sido objeto de diversos comentarios, por revelar un matiz de transigen- cia.

### Manifestaciones sobre el estatuto

El señor Abad Conde declara que seguía la Constitución, que según la Constitución, el estatuto no puede aprobarse sin entrar en vigor los ministros con sus respectivas esposas; los exministros señores Maura (don Miguel), Nicolsau y Martínez Barrios, el secretario general de la República señor Sánchez Guerra (don Rafael), el general Quijano de Llano y los ayudantes de la Presidencia de la República.

El señor Cordero decía que es improcedente ceder la inscripción primaria a Cataluña, pues se colocaría a la infancia en un ambiente contra España. Estima que debe concederse una autonomía limitada.

### Normas para la discusión del estatuto

Esta noche se reunió en el Congreso la minoría socialista, asistiendo los ministros.

En dicha reunión se determinaron las normas para la discusión del estatuto.

## Nombramiento de juez especial. Otra detención

Es posible que sea nombrado juez especial para la iniciación del proceso sobre el atentado al jefe del Estado señor Alcalá Zamora y al presidente del Gobierno señor Azaña.

Ha sido detenido un individuo apodado «El Chepa», a quien se le supone cómplice en el atentado.

## Bolsa

Madrid, 5

### Cotizaciones

Deuda 4%, interior . . . . .	62'85
Id. 5% amortizable . . . . .	80'50
Idem 4%. idem . . . . .	74'00
Banco de España . . . . .	508'00
Español de Crédito . . . . .	230'00
Hispano Americano . . . . .	192'00
Tabacalera . . . . .	180'00
Londres . . . . .	46'45
París . . . . .	50'00
Dólares . . . . .	12'65

## TOROS

Madrid, 5

### En Madrid

En esta plaza se lidieron seis toros de la ganadería de Doménech, que cumplieron.

Palmeño fué cogido al pasar de muleta a su primero recibiendo una cornada grave, con rotura de la arteria tibial.

Amorós y Pepe Megías (Bienvenida) quedaron mal.

### En Barcelona

En la Monumental se corrieron esta tarde ocho astados de Nateras, que resultaron buenos.

Don Antonio Cafiero rejoneó dos, quedando desigual.

Chueclo estuvo bien en los suyos, concediéndosele una oreja.

Cagancho bien en uno, obteniendo una oreja. En el otro estuvo pésimo, recibiendo un aviso.

Ch'quito de la Audiencia que dio bien.

## Última hora

Madrid 6, a las 4'45.

### Reunión de la minoría socialista.- Acuerdos

En la reunión celebrada esta noche por la minoría socialista para tratar del estatuto catalán, se acordó que vengan a Madrid los representantes de la Federación socialista catalana y las organizaciones afectas a la Liga, GUEZ, Maura, 5.

para que informen ante la minoría.

Después de conocida las opiniones, fijará esta su actitud.

PERPEN

### LA ESCUELA DE MINAS

## Para nuestra Diputación

Ayer recibió el Gobernador civil de la provincia una comunicación del director de la Escuela de minas de Madrid, en la que en términos análogos le dice:

«Que no tendrá inconveniente en crear la Escuela de minas en Almería si el Ayuntamiento cede local y la Diputación subvenciona para atender a ciertos gastos de la misma, al igual que lo hacen en otras capitales».

El Ayuntamiento almeriense, por unanimidad, acordó en su última sesión ceder local, y ahora esperamos que nuestra Diputación no pondrá obstáculo en la petición que hace el director de la Escuela de Madrid, consiguiendo así un medio más de cultura para la provincia y sus naturales.

## ESPECTACULOS

### Salón Hesperia

Función hoy viernes a las 9'45: Estreno de la bonita película sonora, «A través de Marruecos»; y la bonita película también sonora de la marca Metro Goldwyn, titulada «El demonio del mar».

## SULFATO DE COBRE

### INGLÉS SUPERIOR

### En sacos precintados de origen

#### Precios y condiciones de venta:

**ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.**  
MALECON DE ABELLAN, 1.—ALMERIA

### Las especialidades de la acreditada marca

### J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dolme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela R. de R.», y «Eduard R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, Maura, 5.

### UNA ORDEN

## Para los opositores al ministerio de Justicia

Ha sido firmada una orden del Ministerio de Justicia concediendo derecho a tomar parte en las oposiciones a auxiliares del Cuerpo Administrativo de dicha Ministerio a todos los aspirantes que figuraban en la relación publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 11 de octubre de 1931, muchos de los cuales retiraron la documentación por el aplazamiento sufrido para dicha oposición.

A los que deseen presentar de nuevo sus instancias se les concede un plazo de diez días, contando a partir de la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO  
**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS

### Denuncias municipales

La guardia municipal ha denunciado a varios niños y personas

mayores, a ures por causar daños en los arboles, a otros por jugar al fulbol y otros también por arrojar aguas sucias a la calle.

### De Correos

Ha sido destinado a la Dirección general de Comunicaciones el oficial de Correos con destino en la administración principal de Almería, don José María Gallardo Navarro.

Le felicitamos por su nuevo destino, a la vez que sentimos la ausencia de tan estimado amigo y competente funcionario.

### Le tocó a las bombillas

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Juan Marcos Manzano, que durante la noche anterior sustrajeron tres bombillas eléctricas de las escaleras de su domicilio.

También denunció Antero Rubio Chezas que en la madrugada de ayer abrieron la puerta de una casita pequeña que le tienen alquilada en la calle del Marco, para la venta de churros, llevándose dos bombillas eléctricas y el cajoncillo con dinero del contador del gas.

### Una petición

Varios vecinos de la Cañada de San Urbano han presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando sea jubilado o trasladado el practicante de aquella barriada don Francisco García Ubeda, por encontrarse inutil.

Además piden sea nombrado interinamente don Juan Cañada López.

### Oposiciones a oficial

El tribunal correspondiente ha señalado el día 17 del actual, a las 12 de la mañana, para la celebración del primer ejercicio de las oposiciones a una plaza de oficial segundo vacante en las oficinas de la Diputación provincial.

El mismo día, a las 10 y media, se reunirá el tribunal para celebrar el sorteo que determine el orden de actuación de los opositores.

### Proyecto de urbanización

En el Ayuntamiento se halla expuesto al público, durante el plazo de 30 días, el proyecto de urbanización de la llamada Huerta de los Cámaras, pudiéndose hacer cuantas reclamaciones se crean pertinentes a su respecto los reclamantes.

### Otro kiosko

Ha solicitado Juan Jiménez Hita, el correspondiente permiso para instalar un kiosco en la Avenida de la República, frente a la administración de los autobuses de Alsina y Graells, para la venta de cerillas, tabacos y papel de fumar.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y uñas, ojos de gallo, verrugas y juaneras. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO.**—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

# Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

## NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se aterriza,  
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

Telegrafas: BALMAS

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.  
GARIBÍ, 15 - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cobre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascós.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475  
Autorizado por la Subinspección de Seguros.

## HIPERACIGIL ANTES

### PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos de pueras, de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, aburrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven la digestión; sanas y dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevillá. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuya hélices y telegrafí sin hilos.

Alsa, Mendoza, Florida y Guipúzcoa

Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA CAMPAÑA

Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

Incluido impuestos.

De 8 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR A UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Aliviando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasando en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para 150 personas de tercera clase.

Salvo excepciones de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

### AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe 75 - ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no lo se hace en cuberto 100 plazas asignadas a este puerto.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Exceentes para la mesa. Preventivas de enfermedades infecciosas por bajar el manitol a grados de temperatura y estar por tanto libre de bacilos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

## Vapores Correos Españoles

### DE LA Compañía Trasatlántica

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el 6 de mayo el magnífico vapor

### ARGENTINA

Amplios salones, comedor, periquetería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo, el rápido vapor

### Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombi, y Cartagena saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

### MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saliendo del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

### URUGUAY

Estos vapores atraen carga y pasaje para los mencionados puntos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Cia. Trasatlántica

Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

## ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. Da salud y fuerza. - PARIS